



Complejo Universitario Regional
Zona Atlántica y Sur



RESOLUCIÓN N° 178

Viedma, 10 marzo 2026

VISTO:

La Nota DAA N° 062/2026 en relación a la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de JTP3 para la asignatura Introducción a las Ciencias Aplicadas; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio al Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de JTP3 suplente para la asignatura Introducción a las Ciencias Aplicadas (1° año, 1° C, LENF), Área Fundamentos de las Ciencias Aplicadas a la Enfermería, Orientación Ciencias Aplicadas;

Que la solicitud la inicia la Coordinación de la carrera Lic. en Enfermería, debido a la necesidad de cubrir la vacante transitoria generada ante la LSGH de la docente Palacios, a la espera de tratamiento por parte del CD;

Que la solicitud se ajusta a la normativa vigente y se cuenta con la reserva presupuestaria necesaria;

Que la Coordinación eleva, asimismo, la propuesta de jurado;

Que la propuesta cuenta con el informe técnico administrativo pertinente; y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZAS;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

LA DECANA DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA y SUR RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo JTP3 suplente para la asignatura Introducción a las Ciencias Aplicadas (1° año, 1° C, LENF), Área Fundamentos de las Ciencias Aplicadas a la Enfermería, Orientación Ciencias Aplicadas; correspondiente al Departamento de Enfermería.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como miembros del jurado que intervendrá en el llamado aprobado por el art. 1° de la presente, a quienes se consigna a continuación:

Profesores/as Titulares: Julieta Palacios y Natalia Aparicio

Profesor/a Suplente: Nancy Osses

Graduado/a: Macarena Manquenao

Estudiante Titular: Ayelén Panetta

Estudiante Suplente: Bianca Molina

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

ALG
ABE
KAL



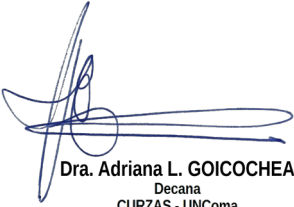
Complejo Universitario Regional
Zona Atlántica y Sur



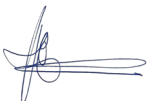
Universidad Pública
Argentina

RESOLUCIÓN N° 178

Viedma, 10 marzo 2026



Dra. Adriana L. GOICOCHEA
Decana
CURZAS - UNComa



ALG
ABE
KAL